

ventud vuelve, con todas sus formas, al cuerpo y a la fisonomía maltratados por los años. Las líneas de su rostro, antes escondidas por la gordura, son ahora bien distintas; la frente, surcada de arrugas, es tersa; el ojo tiene claridades como de cristal pulido; el pecho se ensancha, si antes parecía oprimido; los brazos tienen una elegancia casi de mujer, y hay en todo su cuerpo una movilidad y un vigor desconocidos. Nada lo embaraza, porque dispone del ademán como de la palabra. Su estilo es amplio y grave y cadencioso. Sabe que la naturaleza es conocida de todos, y sus metáforas las forma de los fenómenos naturales, con un simpático enlace ideológico. Prefiere a veces no ser por todos comprendido, y se encierra en un simbolismo profundo, pero siempre conservando en sus cláusulas la música de las palabras. Si os habla de un muerto ilustre, que fue temible, pero que produjo el bien, él os dirá: «Fue alud que arrasa las agrias cuestas de la montaña, para llevar fuentes de vida a la pradera. Catarata que se estrella en el fondo y se refleja en el cielo con los colores del iris». Para Manuel Murillo tiene expresiones enérgicas y gráficas que son un monumento. Al General Bolívar lo llamará «Relámpago de dos siglos». Sus comparaciones son siempre abultadas: alude al mar, a las estrellas, al firmamento, al infinito, al espacio, al rayo, a la tempestad.

JUAN DE DIOS URIBE.

Las elecciones de 1924 en Nicaragua⁽¹⁾

(De *La Reforma Social*, Habana-Nueva York).

IV

HABÍAMOS soñado para el Presidente Martínez, de Nicaragua, una noble y grande misión, una misión única, incomparable en su belleza y en su gloria, la misión de un libertador sin espada. Nuestro sueño no se había inspirado en su persona, ni en sus antecedentes, ni en su vida, que no conocíamos en absoluto. El era un hombre sin nombre, un desconocido, que no habría nacido nunca probablemente a la luz pública a no ser por el eventual suceso de la caída en la tumba del Chamorro presidente titular de la república. El nació de esa tumba. Supimos entonces que era un agricultor segoviano con reputación local de hombre de bien. Nuestro sueño se inspiró en las circunstancias especiales del momento en que la casualidad determinó su aparición al frente del Gobierno. Vendida Nicaragua al extranjero por los Chamorros y demás autores y cómplices de la traición de 1910, se presentaba por primera vez, en 1924, con la muerte del Chamorro presidente, la oportunidad de rescatar a Nicaragua, de poner fin a la ignominia de la condición a que la habían reducido los traidores de 1910, una nación encadenada por Washington para la explotación por los piratas de Wall Street. Si Chamorro hubiera vivido hasta el término de su período, no habría habido esperanza de rescate. Pero la tierra se lo tragó imprevisto, y se abrió así como una flor sobre su tumba, la esperanza. Su sucesor, si no era un Chamorro, si no era un traidor, si no pertenecía a la manada de infames de 1910, tendría corazón y conciencia para sentir y maldecir el dolor y la ignominia de su patria y ser capaz de la ambición y el valor de redimirla, tendría la inteligencia de la situación y comprendería la misión que su deber de ciudadano, de patriota, de hombre de bien y hombre de honor, de hombre decente, de hombre civilizado, de hombre humano, le imponía bajo los auspicios de un

momento aleatorio en que la muerte como una Providencia había creado la ocasión para el renacimiento de la nación.

La empresa era ilustre, pero no extraordinaria, y no demandaba del señor Martínez extraordinarias facultades personales. Consistía simplemente en gobernar con decoro y con respeto propio durante el breve lapso de tiempo del saldo del período, y en respetar y garantizar el derecho de sufragio en las elecciones nacionales de 1924. La honradez y la imparcialidad de su Gobierno en las elecciones, la libertad eleccionaria real y efectiva, conforme a la Constitución y a las leyes, era el servicio, el supremo servicio que el señor Martínez estaba llamado a prestar a su patria, a Centro América, a la América continental, inclusive los Estados Unidos, a la civilización; porque de unas elecciones positivamente legales y libres habría nacido un Gobierno libre, un Gobierno genuinamente popular, que habría restablecido, por el proceso ordenado y regular de las relaciones internacionales que tienen por base la igualdad, la dignidad, el respeto recíproco, la justicia y el derecho, la independencia y la soberanía de la nación.

El señor Martínez ha roto sin embargo ignominiosamente nuestro sueño. El no era el hombre de la oportunidad, él no era el hombre de la hora preparada por la muerte como una Providencia para la redención de Nicaragua, él no era el libertador pacífico y civil que con sólo cumplir las leyes y garantizar el ejercicio del derecho, habría libertado a su patria del yugo extranjero y habría dejado en la historia un nombre bendecible; no, él es un hombre-cito como todos, como el montón, insignificante, pedestre, sin nada generoso y superior en su corazón, interesado sólo en las cosas materiales y terrenales del egoísmo personal. El señor Martínez es como todos un hombre enfermo de la vulgar ambición a la presidencia de la república; y a esta ambición lo ha sacrificado todo, la oportunidad que el destino le ofreció para ser un bienhechor de su patria, su respetabilidad oficial y el decoro y la dignidad nacional.

Para que el señor Martínez fuera el hombre útil que Nicaragua y los amigos de Nicaragua vieron en él cuando apareció como un esperanza en el Poder, era esencial que fuera un hombre sano, libre del virus de la ambición personal. La ambición personal era incompatible con su misión de libertad. El desinterés, la abstención, la renunciación, eran la garantía de su sinceridad. Para ser imparcial, y para que el pueblo tuviera fe en su imparcialidad en las elecciones, era preciso que él no fuera un pretendiente, que no aspirara a la presidencia. El simple hecho de su candidatura hacía de antemano ilusoria la libertad eleccionaria y trastornaba la corriente natural de las cosas hacia una concentración de las fuerzas protectoras de la nación en la campaña electoral para dar la batalla decisiva a los traidores.

La expectación respecto al señor Martínez no duró mucho. El no tardó en hacer saber por sus hechos que él no era hombre de misión sino de ambición, hombre *práctico*, dispuesto a aprovechar su oportunidad en el Poder, no en beneficio del país sino en beneficio propio. Lo primero que hizo fué consultar al Congreso si su candidatura sería constitucional, si podría sucederse a sí mismo en la presidencia bajo la Constitución. El Congreso, un rebaño de chamorristas, se declaró sin facultades para resolver la consulta. Su ojos se volvieron entonces al verdadero soberano, la fuente de todas las cosas, a Washington. Si Washington consentía, ¿qué importaba la Constitución? Pues el consentimiento de Washington bastaba por sí solo para resolver la cuestión constitucional y sancionar y consagrar en todo sentido la sucesión presidencial del señor Martínez por el señor Martínez.

Vino un comisionado del señor Martínez a Washington. Es de suponerse lo que el señor Martínez habrá hecho para ser grato a Washington, para ser *elegible* a los ojos de Washington, para obtener el permiso de Washington para ser presidente de Nicaragua, para ser electo, en suma, por Washington. Pero Washington es un lugar de sorpresas, y ha resuelto contra la ambición del señor Martínez la consulta que el Congreso de Nicaragua no se consideró con facultades para resolver. Washington dijo francamente al señor Martínez, en una nota oficial de 13 de junio, que en su opinión la elección a la presidencia de una persona que había ejercido el cargo en el período anterior, o sea la reelección, sería

(1) Conviene revisar el proceso de estas elecciones, que han sido de interés centroamericano. Véanse, pues, los Nos. 19 y 20 del tomo 7 del *Repertorio Americano* y los Nos. 3 y 15 del tomo 8.